

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CODISEC DEL CERCADO DE LIMA

En el Distrito del Cercado de Lima, siendo las 08:30 horas del 08 de enero de 2021, habiéndose realizado la convocatoria vía plataforma virtual, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria Virtual del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Cercado de Lima, CODISEC del Cercado de Lima; cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

**SR. JORGE MUÑOZ WELLS, ALCALDE DE LIMA METROPOLITANA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LIMA; DIO INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL, PASANDO A LEER LA AGENDA:**

1. Palabra de bienvenida y apertura de la sesión a cargo del Presidente del Comité y Alcalde de Lima Metropolitana, Dr. Jorge Muñoz Wells.
2. Bienvenida al Dr. Enrique David Quinto Castro Vargas, Director General de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Viceministerio de Seguridad Pública del Ministerio del Interior a cargo del Presidente del Comité y Alcalde de Lima Metropolitana, Dr. Jorge Muñoz Wells.
3. Intervención del Dr. Enrique David Quinto Castro Vargas, Director General de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Viceministerio de Seguridad Pública del Ministerio del Interior.
4. Presentación del Nuevo Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC del Cercado de Lima, Sr. Augusto Germán Cabero Ascencio a cargo del Presidente del Comité y Alcalde de Lima Metropolitana, Dr. Jorge Muñoz Wells.
5. Palabras para el Acto de Instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana a cargo del Presidente del Comité: "Se da por Instalado el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Cercado de Lima de conformidad al Decreto Supremo 010-2019-IN Art. 32-A, que detalla que, la instalación de los Comités de Seguridad Ciudadana se realiza dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada año".
6. Acto de juramentación a cargo Presidente del Comité y Alcalde de Lima Metropolitana, Dr. Jorge Muñoz Wells:

✓ Sr. LUIS ALBERTO RABINES BERNAL - Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de la División Policial Centro 1 Cercado de Lima.

✓ Lic. RONALD LUIS LÓPEZ GRANADOS - Director de la UGEL 03 Del Ministerio de Educación.

✓ Sr. DENIS NEIL HOYOS PISKULICH - Jefe de la Compañía de Bomberos Salvadora Lima 10.

7. Informe a cargo del Sr. Augusto Germán Cabero Ascencio - Gerente de Seguridad Ciudadana.

8. Informe a cargo del Cmel. PNP Roger Pérez Figueroa - Jefe de la DIVPOL Centro 1.

9. Apertura de mesa para la participación de los miembros del Comité.

10. Lectura de acuerdos.

11. Cierre de la sesión a cargo del Dr. Jorge Muñoz Wells, presidente del Comité.

**1. Sr. Jorge Muñoz Wells, Alcalde de Lima Metropolitana y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Lima**, dio la bienvenida a los miembros titulares e invitados a esta primera sesión del comité, dando pase a la Secretaria General de Concejo a tomar lista de los integrantes presentes:

**Dra. Yolanda Falcón Lizaraso, Secretaria General del Concejo**, procedió a pasar la lista virtual a los integrantes del comité.

**Por parte de la Policía Nacional:**

- Coronel PNP César Antonio Díaz Cachay, Jefe de la División de Protección Contra la Violencia Familiar.
- Comandante PNP Vidal Noé Huamán Castañeda, representante de la DIVPOL Centro 1
- Comandante PNP Saúl Henry Lujan Ortiz, Comisario de la Comisaría de San Andres
- Comandante PNP Julio César Luna Retuerto, Jefe de la DEPINCRI Cercado de Lima.
- Comandante PNP Jhon Jhon, Alfaro Bonilla, Comisario de la Comisaría de Alfonso Ugarte.
- Comandante PNP Marco Antonio Rojas Gutierrez, Comisario de la Comisaría de Monserrate
- Comandante PNP Marcos Johny, Neria Morales, Comisario de la Comisaría de Cotabambas.
- Comandante PNP Roberto Arturo, García Narváez, Comisario de la Comisaría de Conde de la Vega.

- Comandante PNP Juan Alfredo Burga Sánchez, Comisario de la Comisaría de Petit Thouars.
- Mayor PNP Manuel Jesús Barra Claros, Comisario de la Comisaría de Unidad Vecinal Mirones.
- Mayor PNP Ángel Máximo Salinas Vargas, Comisario de la Comisaria de Mirones Bajo.
- Mayor Sandy Gary Torres Guerra, Comisario de la Comisaría de Unidad Vecinal 03.
- Mayor PNP Denisse Morales García, Comisaría de Familia “Bertha Gonzales Posada Eyzaguirre”
- Mayor PNP Carmen Rodríguez Chumacero, representante de Transito Lima Centro.
- Capitán PNP Lewis Aquiles Ocampo Garro, representante de la Comisaria de Palomino
- SS PNP José Raúl Cubas Tejada, representante de la Comisaría de Turismo Lima Norte.

#### **Por parte de las Instituciones públicas**

- Lic. Jennifer Lorena Urbina Riveros, Subprefecta Distrital de Lima
- Dra. Lorena Villanueva Zúñiga, Fiscal Titular de la 4° Fiscalía de Prevención del Delito de Lima- Ministerio Público.
- Dra. Mirian Liliana Velásquez Moreno, 4to Juzgado de Paz Letrado de Lima Cercado - Poder Judicial.
- Sr. Luis Alberto Rabines Bernal, Coordinador Distrital de Seguridad Ciudadana de la División Policial Centro 1 del Cercado de Lima.
- Lic. María Atoche Gutiérrez, Centro de Emergencia Mujer de Lima
- Dr. Aldo Alexis Vera Tafur, Coordinador del Área de Gobiernos Locales y Metropolitano de la Defensoría del Pueblo.
- Lic. Ronald Luis López Granados, Director de la UGEL 03
- Lic. Diana Marisel León Cóndor, representante de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro.
- Dr. Oscar Martin Arias Tirado, Jefe de la Compañía de Bomberos FRANCE 3
- Teniente Brigadier Denis Neil Hoyos Piskulich, Jefe de la Compañía de Bomberos Salvadora Lima 10
- Lic. Héctor Enrique Lazo Huaylinos, Articulador Territorial Programa Barrio Seguro del Ministerio del Interior.

#### **Miembros Titulares Invitados:**

- Dr. Carlos Enrique Contreras Ríos, Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social –MML.
- Dra. Rosa María Pazos Saavedra, Gerente de la Gerencia de la Mujer e Igualdad – MML.

- Dr. Víctor Manuel Quinteros Marquina, Gerente de la Gerencia de Participación Vecinal-MML.
- Dr. Silvio Campana Zegarra, Gerente de la Gerencia de Defensa del Ciudadano-MML
- Lic. Victoria Isabel Villarrubia La Plata, Gerente de la Gerencia del Gestión de Riesgo de Desastres – MML.

**Sr. Jorge Muñoz Wells, Alcalde de Lima Metropolitana y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Lima;** reiteró la bienvenida a todos los miembros del comité, empezando con los puntos a tocar de la agenda.

**2. SR. JORGE MUÑOZ WELLS, ALCALDE DE LIMA METROPOLITANA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LIMA.**

Dio la bienvenida al Dr. Enrique David Quinto Castro Vargas, Director General de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Viceministerio de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, a quien se le agradeció por estar presente en esta apertura e instalación del comité.

**3. DR. ENRIQUE DAVID QUINTO CASTRO VARGAS, DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.**

Agradeció la invitación y a la vez señaló que trae los saludos por parte del ministro y viceministro del interior.

**4. PRESENTACIÓN DEL NUEVO GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC DEL CERCADO DE LIMA.**

Sr. Augusto Germán Cabero Ascencio a cargo del Presidente del Comité y Alcalde de Lima Metropolitana, Dr. Jorge Muñoz Wells.

**Sr. Jorge Muñoz Wells, Alcalde de Lima Metropolitana y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Lima;** realizo la presentación del nuevo Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC del Cercado de Lima, Sr. Augusto Germán Cabero Ascencio, pidiendo a los miembros del comité su apoyo en las acciones que se desarrollaran en el presente año. Dando pase a la Secretaria General de Concejo Dra. Yolanda Falcón Lizaraso; para que siga con la agenda.

**Dra. Yolanda Falcón Lizaraso, Secretaría General de Concejo**, dio pase al Sr. Alcalde para el Acto de Instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2021.

**5. PALABRAS PARA EL ACTO DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA A CARGO DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ:**

**Sr. Jorge Muñoz Wells, Alcalde de Lima Metropolitana y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Lima**; dio por Instalado el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Lima de conformidad al Decreto Supremo 010-2019-IN Art. 32-A, la instalación de los Comités de Seguridad Ciudadana son instalados dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada año. Dando pase a la Secretaria General de Concejo Dra. Yolanda Falcón Lizaraso; para que siga con la agenda.

**Dra. Yolanda Falcón Lizaraso, Secretaría General de Concejo**, dio pase al Sr. Alcalde para la juramentación de los nuevos miembros del comité.

**6. ACTO DE JURAMENTACIÓN A CARGO PRESIDENTE DEL COMITÉ Y ALCALDE DE LIMA METROPOLITANA, DR. JORGE MUÑOZ WELLS:**

- Sr. LUIS ALBERTO RABINES BERNAL - Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de la División Policial Centro 1 Cercado de Lima.
- Mg. RONALD LUIS LÓPEZ GRANADOS - Director de la UGEL 03 Del Ministerio de Educación.
- Sr. DENIS NEIL HOYOS PISKULICH - Jefe de la Compañía de Bomberos Salvadora Lima 10.

**Sr. Jorge Muñoz Wells, Alcalde de Lima Metropolitana y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Lima**; procedió a la juramentación de los nuevos miembros del comité, vía virtual pasando en el orden siguiente.

- Sr. LUIS ALBERTO RABINES BERNAL - Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de la División Policial Centro 1 Cercado de Lima:
- Mg. RONALD LUIS LÓPEZ GRANADOS - Director de la UGEL 03 Del Ministerio de Educación.
- Sr. DENIS NEIL HOYOS PISKULICH - Jefe de la Compañía de Bomberos Salvadora Lima 10.

**Sr. Jorge Muñoz Wells, Alcalde de Lima Metropolitana y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Lima**, dio la bienvenida a los nuevos miembros del comité, en este acto dio pase a la Secretaria General de Concejo Dra. Yolanda Falcón Lizaraso; para que siga con la agenda.

**Dra. Yolanda Falcón Lizaraso, Secretaría General de Concejo**, dio pase al Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la secretaría técnica del comité, para que informe de las gestiones encomendadas.

## **7. INFORME A CARGO DEL SR. AUGUSTO CABERO ASCENCIO - GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.**

Acto seguido el Sr. Augusto Cabero Ascencio, Gerente de Seguridad Ciudadana de Lima, pasó a dar su informe.

**Augusto Cabero Ascencio, Gerente de Seguridad Ciudadana**, saluda cordialmente al alcalde, a los señores integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y a los vecinos que siguen la sesión vía web. Así mismo agradece su incorporación a corporación edilicia pasando a informar los siguientes puntos:

- El diagnóstico y el marco estratégico del plan de acción distrital, hemos identificado los más importantes fenómenos delictivos tales como muertes violentas, asesinatos y homicidios; asimismo; delitos contra las mujeres en cuanto al feminicidio, delitos patrimoniales, hurtos, asaltos y robos a mano armada estafas y otras defraudaciones y delitos cometidos por bandas criminales y llamadas las organizaciones criminales que han venido azotando toda Lima Metropolitana en el transcurso del año 2020.
- Los principales problemas son: la delincuencia, la trata de personas, la recuperación de espacios públicos, la congestión del tránsito vehicular, el arrojo de residuos sólidos y los consumidores de drogas.
- La matriz de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020 del Cercado de Lima son los siguientes: se realizó funciones trasversales de la cual se han desarrollado 12 actividades, en acciones estratégicas fueron 10 acciones y acciones adicionales de apoyo al Covid2019 fueron 5 acciones.
- Dentro de lo que son las acciones transversales se cumplió al 100% de las metas, habiéndose desarrollado las principales actividades como fueron: la sesión ordinaria, la

**Sr. Jorge Muñoz Wells, Alcalde de Lima Metropolitana y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Lima**, dio la bienvenida a los nuevos miembros del comité, en este acto dio pase a la Secretaria General de Concejo Dra. Yolanda Falcón Lizaraso; para que siga con la agenda.

**Dra. Yolanda Falcón Lizaraso, Secretaria General de Concejo**, dio pase al Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la secretaría técnica del comité, para que informe de las gestiones encomendadas.

## **7. INFORME A CARGO DEL SR. AUGUSTO CABERO ASCENCIO - GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.**

Acto seguido el Sr. Augusto Cabero Ascencio, Gerente de Seguridad Ciudadana de Lima, pasó a dar su informe.

**Augusto Cabero Ascencio, Gerente de Seguridad Ciudadana**, saluda cordialmente al alcalde, a los señores integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y a los vecinos que siguen la sesión vía web. Así mismo agradece su incorporación a corporación edilicia pasando a informar los siguientes puntos:

- El diagnóstico y el marco estratégico del plan de acción distrital, hemos identificado los más importantes fenómenos delictivos tales como muertes violentas, asesinatos y homicidios; asimismo; delitos contra las mujeres en cuanto al feminicidio, delitos patrimoniales, hurtos, asaltos y robos a mano armada estafas y otras defraudaciones y delitos cometidos por bandas criminales y llamadas las organizaciones criminales que han venido azotando toda Lima Metropolitana en el transcurso del año 2020.
- Los principales problemas son: la delincuencia, la trata de personas, la recuperación de espacios públicos, la congestión del tránsito vehicular, el arrojo de residuos sólidos y los consumidores de drogas.
- La matriz de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020 del Cercado de Lima son los siguientes: se realizó funciones transversales de la cual se han desarrollado 12 actividades, en acciones estratégicas fueron 10 acciones y acciones adicionales de apoyo al Covid2019 fueron 5 acciones.
- Dentro de lo que son las acciones transversales se cumplió al 100% de las metas, habiéndose desarrollado las principales actividades como fueron: la sesión ordinaria, la

consulta pública, la evaluación de integrantes, las publicaciones en la página web de la municipalidad, el mapa del delito y el plan de patrullaje.

- Continuando por la matriz de actividades se han realizado diez acciones estratégicas en las cuales se han dado cumplimiento al 100% dentro de ellas las principales acciones se ha ejecutado al 100% el servicio de patrullaje local, se ha recuperado espacios públicos, se ha formado y capacitado a los serenos, se han realizado operativos conjuntos con la Policía Nacional, Fiscalía de la Nación y gobierno local.
- En las acciones adicionales de igual manera se ha dado cumplimiento al 100%. Las principales acciones fueron: las campañas de comunicación preventivas de manera permanente, los operativos de limpieza lavado y desinfección a hospitales, mercados, plazas, parques y asentamientos.

Con respecto a la situación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Cercado de Lima 2021 se menciona los siguientes puntos:

- Punto N°1: agosto del 2020 se remitió a los miembros del comité la propuesta del plan de acción distrital de seguridad ciudadana del 2021 mediante correo electrónico.
- Punto N°2: septiembre del 2020 se realizó la validación de la propuesta del plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2021 por los miembros del CODISEC-Acta de validación N°001 2020.
- Punto N°3: octubre del 2020 se remitió la propuesta del plan de acción distrital a la instancia superior CORESEC mediante el informe Nro. 063-2020.
- Punto N°4: octubre de 2020 se recibió observaciones de la instancia superior siendo atendidas de forma inmediata. Se evacua el informe 154-2020.
- Punto N°5: noviembre de 2020 se recibió el "Apto de Implementación del Comité Regional de Seguridad Ciudadana" mediante el informe Nro. 096-2020.
- Punto N°6: diciembre de 2020 se da inicio al trámite de la Ordenanza. Se remite el expediente del plan de acción distrital de seguridad ciudadana a la Gerencia de Planeamiento de la Municipalidad Metropolitana para el inicio del trámite mediante el memorándum Nro. 586-2020.
- Punto N°7: enero 2021, la situación actual está en evaluación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad Metropolitana, actos previos a la presentación al Consejo Metropolitano mediante el memorándum N°006-2021.

Mediante comunicado N° 000002-2021 de fecha el 5 de enero del 2021, el Ministerio del Interior estableció nuevos plazos de presentación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, cuya fecha vence el 25/02/2021, siendo que nuestro PADSC 2021 está debidamente calificado



como "APTO PARA LA IMPLEMENTACION" por el nivel sistémico superior y VALIDADO por nuestro respectivo Comité de Seguridad Ciudadana, faltando la Ordenanza Municipal de aprobación que actualmente se encuentra en proceso.

Las principales acciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana durante lo que va del 2021 fueron:

- Patrullaje municipal e integrado, asimismo, operativos conjuntos en diferentes arterias de Lima.
- Se realizó programas de sensibilización y programa de capacitación.

**Sr. Jorge Muñoz Wells, Alcalde de Lima Metropolitana y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Lima;** agradeció al gerente por su informe, pasando al siguiente punto de la agenda.

#### **8. INFORME A CARGO DEL CRNEL. PNP ROGER PÉREZ FIGUEROA - JEFE DE LA DIVPOL CENTRO 1.**

**Dra. Yolanda Falcón Lizaraso, Secretaría General de Concejo,** dio pase al comandante PNP Vidal Noé Huamán Castañeda, Jefe de Operaciones de la DIVPOL CENTRO 01, quien hace el uso de la presentación en reemplazo del coronel Roger Pérez Figueroa.

**El comandante PNP Vidal Huamán Castañeda, Jefe de Operaciones de la DIVPOL CENTRO 01,** saludo al colegiado y hace el uso de la presentación en reemplazo del coronel PNP Roger Pérez.

Mencionó los siguientes puntos:

- La División Policial Centro 1 para el cumplimiento de sus funciones de conformidad a la constitución política del Estado cuenta con 10 comisarias en Cercado de Lima. Para lo cual, la ejecución de nuestras operaciones policiales durante el año 2020, se han realizado diversos operativos para erradicar la delincuencia común y diferentes delitos penales que se cometen en la jurisdicción de Lima Cercado.
- En un cuadro presentado se pudo observar una comparación con relación al mes de noviembre-diciembre del año pasado, y la mayoría de los casos como es el patrimonio familiar han bajado esto debido a la pandemia. En total hubo 1232 acciones delictivas.
- Con relación a la violencia familiar, desde enero, febrero y marzo también se incrementó a inicios de año pero después tuvo una baja, igual a los meses finales del año pasado. El

**Dra. Rosa María Pazos Saavedra – Gerente de la Gerencia de la Mujer e Igualdad**, saludo al comité y menciono puntos importantes, de su mesa de trabajo encargada, Me gustaría comentarle a los nuevos miembros para que lo tengan presente también que hay un grupo que trabaja el tema de prevención de violencia contra las mujeres, los integrantes del grupo familiar y que se está esperando este mes para volver a reunirnos para poder conversar y planificar el cómo podemos como CODISEC para capacitarnos en el tema de violencia contra la mujer. Es sumamente importante porque tenemos que cambiar nuestra mirada por ejemplo de pensar que el alcohol es una de las causas para que aumenten la violencia contra la mujer o que haya bajado la violencia contra las mujeres en el tema de la pandemia, no es que no haya ocurrido sino que simplemente no se ha podido hacer las denuncias.

**Dra. Lorena Villanueva Zúñiga, representante del Ministerio Público**, saludo al comité y mencionó lo siguiente:

- Me gustaría compartir con ustedes una estadística del Ministerio Público donde se denota que desde el año 2016 el 2020 vemos que han subido los delitos patrimoniales. En el año 2016 en Lima Cercado teníamos 9,393 delitos patrimoniales, en el año 2017 tuvimos 11,942; en el 2018 tuvimos unos 12,350, en el 2019 tuvimos 13,037 y en el 2020 a agosto del 2020 hubo 4,287. En el año 2020 vemos que de alguna manera se ha reducido debido al Estado de Emergencia en el cual nos encontrábamos.
- De acuerdo al cuadro vemos que en Lima Cercado tenemos 51,009 delitos patrimoniales y también podemos apreciar en otro cuadro que antes teníamos mayor cantidad de hurtos. Ahora tenemos mayor cantidad de robos es decir con violencia, lo cual, me parece que deberíamos poder hacer algún plan de acción diferente para atacar las causas en la comisión de delitos patrimoniales.
- Por otro lado, en cuanto a las motos se dio una norma que buscaba fortalecer la fiscalización del tránsito donde los motociclistas debían usar un chaleco con placas así como su casco también con la placa pero se dio un plazo para que puedan especificarse debido que en la norma establecía un plazo de 90 días para que se emitiera una resolución con las especificaciones técnicas para el uso de cascos y chalecos.
- Esta situación nos permitiría de alguna manera fortalecer o reducir la comisión de delitos utilizando motos porque nos permitiría identificar la placa del vehículo, lo cual, favorecería a la investigación que se realice en el Ministerio Público para poder solicitar detenciones porque tenemos que tener las pruebas de la comisión de ilícitos penales y mediante la investigación que realiza la policía se requiere pues recabar elementos para poder de alguna manera reducir los delitos patrimoniales.

**Sr. Jorge Muñoz Wells, Alcalde de Lima Metropolitana y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Lima**, agradeció los aportes de la Dra. Lorena Villanueva, cediendo en la palabra al comandante PNP Burga Comisario de la Comisaria de Petit Thouars.

**Comandante PNP Juan Alfredo Burga Sánchez, Comisario de la Comisaría de Petit Thouars**, saludo al comité y acotó con algunas intervenciones siendo las siguientes:

- Estamos redoblando esfuerzos para prevenir la comisión de delitos y reducir la incidencia delictiva. Por otro lado hay una situación también un poco preocupante en mi jurisdicción, pues, hace un mes aproximadamente hubo un incendio en la cuadra 7 de la avenida Paseo de la República a la altura del puente Isabel La Católica donde se vieron afectados cuatro establecimientos de venta de productos de limpieza.
- El tema fue que llegaron los bomberos y hubo bastante participación tanto policial, municipal como diez o quince vehículos de bomberos. También, el incendio duro un promedio de cuatro o cinco horas para apagarse, el tema es que vieron algunos almacenes en el interior con los productos que almacenan y que puede poner el riesgo a la seguridad ciudadana.
- Mi sugerencia es realizar una verificación de la documentación de los establecimientos y de los almacenes. Ofrezco mi apoyo para las acciones que tengan que tomar al respecto de verificación.

**Sr. Jorge Muñoz Wells, Alcalde de Lima Metropolitana y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Lima**, agradeció los aportes del comandante PNP Burga Comisario de la Comisaria de Petit Thouars, habiéndose tomado nota del pedido y se coordinará con las áreas involucradas para la intervención en la zona señalada. Cediendo la palabra al Sr. Aldo Vera, de la Defensoría del Pueblo.

**Dr. Aldo Alexis Vera Tafur, Coordinador del Área de Gobiernos Locales y Metropolitano de la Defensoría del Pueblo**, saludó al colegiado e hizo de conocimiento que para el presente año, uno de los temas prioritarios de la Defensoría del Pueblo es la seguridad ciudadana, y en ese marco, continuará con su labor de supervisión de las acciones de fiscalización municipal para garantizar una eficiente y oportuna atención de las denuncias vecinales. En esa línea, indicó, que la Defensoría del Pueblo ha remitido dos oficios a la MML, uno dirigido a la Gerencia Municipal Metropolitana y otro a la Gerencia de Fiscalización, dando a conocer la relación de casos pendientes de atención del año 2020 referidos a denuncias vecinales. Asimismo, solicitó al

Sr. Alcalde que, por su intermedio, se disponga la inmediata atención de éstos, a fin de garantizar los derechos de los vecinos de Lima.

**Sr. Luis Alberto Rabines Bernal - Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de la División Policial Centro 1 Cercado de Lima**, saludo a los miembros del comité, mencionando que para el mejoramiento tecnológico en las cámaras de seguridad que se encuentran instaladas en el Cercado de Lima, en un futuro se deben adquirirlas con la identificación facial de los ladrones y monitoreo de los actos delictivos.

**Sr. Jorge Muñoz Wells, Alcalde de Lima Metropolitana y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Lima**, agradeció los aportes del Sr. Luis Rabines, cediendo la palabra al Comisario de Monserrat.

Comandante PNP Marco Antonio Rojas Gutiérrez, Comisario de la Comisaría de Monserrate, saludo al colegiado e informo lo siguiente:

- Nosotros los de la comisaría de Monserrat hemos desarrollado múltiples acciones, hemos trabajado y trabajamos todos los días en la labor de producción en la labor de investigación y robo de los diferentes delitos.
- El día 31 y 01 de enero, junto al señor Cabero hemos estado presentes en el operativo que desarrollamos hasta las 5 de la mañana juntamente con personal de serenazgo y fiscalización que ha tenido resultados positivos.
- El tema sería analizar algunos aspectos que están aprovechando los delincuentes en estas circunstancias que son las horas punta. Por ejemplo, el momento del hecho de este asalto fue una hora punta específicamente.

**Sr. Jorge Muñoz Wells, Alcalde de Lima Metropolitana y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Lima**, agradeció el informe del Comisario de Monserrat, cediendo la palabra al Sr. Héctor Lazo.

**Lic. Héctor Enrique Lazo Huaylinos, Articulador Territorial Programa Barrio Seguro del Ministerio del Interior**, saludo al colegiado y manifestó lo siguiente:

- Se invita al Crnel. ® Cabero Gerente de Seguridad Ciudadana para que forme parte de la mesa técnica de Barrios Altos – Barrio Seguro. Solicita que se trabaje por áreas (educación, salud, espacios públicos, seguridad ciudadana, etc.) y con las diversas instituciones del estado para la mejora de la ciudad de Lima.

Informo que a través de la mesa técnica, estamos propiciando bastante el hecho que el índice de deserción escolar sea menor para este año, también vamos a tener una reunión. Le comunicamos a usted con el señor de la UGEL, la Municipalidad de Lima, la Subprefectura y Barrio Seguro. A nombre de la mesa técnica para que esos niveles de deserción escolar se vayan cada vez bajando. Mi agradecimiento a las diversas gerencias a la cual por medio mío se pidió que se pudiera hacer la matrícula en la zona.

**Sr. Jorge Muñoz Wells, Alcalde de Lima Metropolitana y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Lima**, agradeció el informe del Sr. Héctor Lazo, cediendo la palabra al Dr. Víctor Quinteros.

**Dr. Víctor Manuel Quinteros Marquina, Gerente de la Gerencia de Participación Vecinal-MML.** Saludo a los miembros presentes quien aportó lo siguiente:

- Solo para complementar lo que mencionó sobre sumar con propuestas o sumar también otros apoyos para el tema de lucha contra la inseguridad ciudadana.
- Aplicar la ley 28879 que es la ley de servicios de seguridad privada para que las empresas de seguridad no sólo brinden porque la ley lo dispone apoyo al personal policial por esta naturaleza sino también que puedan interconectar sus instrumentos tecnológicos como son radios y en otros como cámaras de seguridad es decir las cámaras que están bajo la administración de quienes están registrados como servicios de seguridad privada sea individual o por empresa por ley pueden ser incorporados a los sistemas interoperables de la policía y tener la capacidad de tener mayores cámaras para tener mayores elementos probatorios sobre este tipo de sucesos puede ser algo positivo.

**Sr. Jorge Muñoz Wells, Alcalde de Lima Metropolitana y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Lima**, agradeció el aporte del Dr. Víctor Quinteros, a quien se le pide que las coordinaciones que se realice con el Dr. Enrique David Quinto Castro Vargas, Director General de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Viceministerio de Seguridad

Publica del Ministerio del Interior, se pueda buscar un mecanismo de normas para integrar a las cámaras de video vigilancia con nuestras centrales, cediendo la palabra a la Lic. María Atoche.

**Lic. María Atoche Gutiérrez, Centro de Emergencia Mujer de Lima**, saludo al comité y comentó lo siguiente:

- El tema de la violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar está presente y queremos recordarles que el Centro de Emergencia Mujer se encuentra atendiendo del lunes a domingo desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche y para poder también sumarnos y apoyar a todas las personas víctimas de violencia familiar y sexual. Saludo más bien esta primera reunión señor alcalde y a todos los integrantes que se han unido a este esfuerzo significativo del CODISEC de Lima.

**FINALMENTE, EL ALCALDE JORGE MUÑOZ WELLS CIERRA LA SESIÓN Y AGRADECE A TODOS LOS MIEMBROS DEL CODISEC POR EL DIALOGO Y LA INTEGRACIÓN.**

Finalmente la **Dra. Yolanda Falcón Lizaraso, Secretaría General de Concejo**, levantó la sesión y procedió a leer los acuerdos y pedido de la presente sesión.


#### **10. LECTURA DE ACUERDOS.**


1. Se aprobó la instalación del Comité de Seguridad Ciudadana del Cercado de Lima 2021.
2. Se aprobó la Incorporación de nuevos miembros del comité.
  - ✓ Sr. LUIS ALBERTO RABINES BERNAL - Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de la División Policial Centro 1 Cercado de Lima.
  - ✓ Mg. RONALD LUIS LÓPEZ GRANADOS - Director de la UGEL 03 Del Ministerio de Educación.
  - ✓ Sr. DENIS NEIL HOYOS PISKULICH - Jefe de la Compañía de Bomberos Salvadora Lima 10.
3. Se aprobó la presentación del nuevo Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Lima, Coronel ® Augusto German Cabero Ascencio.
4. Se aprobó solicitar a la DIVPOL CENTRO 01, establezca una reunión de coordinación con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, para ver lo relacionado al patrullaje integrado para el presente año

5. Se aprobó oficiar a la Gerencia de la Mujer e Igualdad, a fin de que pueda reanudar la mesa de trabajo sobre violencia contra la mujer y el grupo vulnerable.
6. Se aprobó oficiar a la gerencia de Fiscalización y Control, con apoyo de la gerencia de seguridad ciudadana y la Comisaria de Petit Thouars, a fin de que realicen acciones de triangulación a los establecimientos de venta y almacenaje de productos de limpieza y otros en la zona de santa Beatriz.

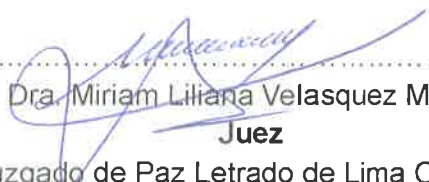
Siendo las 09.40 horas se dio por culminada la sesión del Comité.

.....  
Sr. Jorge Muñoz Wells  
**Alcalde**  
Municipalidad Metropolitana de Lima  
Presidente del CODISEC Lima.

  
.....  
Sr. Augusto German Cabero Ascencio  
**Gerente**  
Seguridad Ciudadana de Lima

  
.....  
Lic. Jennifer Urbina Riveros  
**Subprefecta**  
Distrital de Lima

  
.....  
Dra. Lorena Villanueva Zúñiga  
**Fiscal**  
Provincial Titular de la 4° Fiscalía de  
Prevención del Delito de Lima  
Ministerio Público


  
.....  
Dra. Miriam Liliana Velasquez Moreno  
**Juez**  
4° Juzgado de Paz Letrado de Lima Cercado  
Poder Judicial


  
.....  
Sr. Luis Alberto Rabines Bernal  
**Coordinador Distrital**  
De Seguridad Ciudadana de la  
DIVPOL Centro 1 del Cercado de Lima.

  
.....  
Dr. Oscar M. Arias Tirado  
**Jefe**  
CBP FRANCE 3


  
Dr. Aldo Alexis Vera Tafur  
**Coordinador**  
Área de Gobiernos Locales  
y Metropolitano de la Defensoría del Pueblo

  
Lic. Diana Maricel León Cóndor  
**Representante**  
DIRIS Lima Centro


  
Lic. María Atoche Gutiérrez  
**Representante**  
Centro de Emergencia Mujer de Lima  
Ministerio de la Mujer

  
Lic. Héctor Enrique Lazo Huaylinos  
**Articulador Territorial**  
Programa Barrió Seguro  
Ministerio del Interior

  
Cmel. PNP César Díaz Cachay  
**Jefe**  
Jefe de la División de Protección Contra  
La Violencia Familiar

  
Cmdte. PNP Vidal N. Huamán Castañeda  
**Representante**  
DIVPOL Centro 1


  
Cmdte. PNP Jhon J. Alfaro Bonilla  
**Comisario**  
Comisaría de Alfonso Ugarte

  
Cmdte. PNP Saúl H. Lujan Ortiz  
**Comisario**  
Comisaría de San Andrés

  
Cmdte. PNP Marcos J. Neria Morales  
**Comisario**  
Comisaría de Cotabambas

  
Cmdte. PNP Roberto A. Garcia Narváez  
**Comisario**  
Comisaría de Conde de la Vega

  
Cmdte. PNP Juan A. Burga Sánchez  
**Comisario**  
Comisaría de Petit Thouars

  
Cmdte. PNP Marco Antonio Rojas Gutierrez  
**Representante**  
Comisaría de Monserrate



---

Dr. Victor Manuel Quinteros Marquina  
**Gerente**  
Gerencia de Participación Vecinal-MML

---

Lic. Ronald Luis López Granados  
**Director**  
UGEL 03  
Ministerio de Educación

---

Tnte. Brigadier Dennis N. Hoyos Piskulich  
**Jefe**  
CBP Salvadora Lima 10